



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Empresa Pública para la Gestión del Turismo  
y del Deporte de Andalucía S.A.

## RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

**RESOLUCIÓN del 28 de mayo de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-10AA-0524-0046, relativa al arrendamiento de espacios para implementar actividad comercial restringida de servicio de cafetería, restauración, corners foodies y zonas de vending, en las instalaciones deportivas gestionada por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 28 de mayo de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

**Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

**Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente, [REDACTED] CSO Instalaciones y Promoción Deportiva.
- Vocal [REDACTED] Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal, [REDACTED], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación que actúa como Secretaria.

Málaga, 28 de mayo de 2024

Lisardo Morán Urdiales  
Director Gerente